

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN ALUMBRES, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En Alumbres, siendo las 20 horas y 11 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

Presidente (PSOE):	D. Miguel Garrido Egea
Por el PSOE:	D. Pedro Rubio Paredes D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Carmen Barceló López
Vicepresidente (MC):	D. Andrés Pérez García
Por el PP:	D. Francisco Hernández Cuadros D. Francisco García Calleja
Por CTSSP:	D. Carlos Cayuela Tortosa
Por C's:	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Martínez Rojo

También asisten por la Asociación de Vecinos de Roche Alto, D. Paul Sixou Benichou; por la Asociación de Vecinos de Alumbres, D<sup>a</sup>. Josefa Soriano Atanasio; por la Asociación de Mujeres de Vista Alegre, D<sup>a</sup>. Juana Calleja Paredes; por la Escuela de Fútbol de Alumbres, D. Fulgencio Andreu Reverte; por el Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Antonio Alarcón Blaya; por el Club Vista Alegre Trail, D. Juan Esparza Fernández, entre otros vecinos de la diputación.

El Sr. Presidente abre la sesión con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 26 de octubre de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Gestiones del equipo de gobierno de la Junta.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos diversos en la diputación.
4. Mociones, ruegos y preguntas.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 26 DE OCTUBRE DE 2017**

El acta resulta aprobada sin reparos por unanimidad de los asistentes.

## 2. GESTIONES DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA JUNTA

El Sr. Presidente informa que se han mandado escritos debido al peligro que entrañan las ramas de moreras y eucaliptos, sobre todo del Paseo, es un arbolado fuera de contrato. El Jefe de la Unidad de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena le remite un escrito en el que le indica que la semana del 27 de noviembre prepararía un presupuesto para que Infraestructuras contrate el servicio necesario, por lo que está a la espera de que se le comunique qué empresa va a venir a efectuar ese trabajo. El mantenimiento de los jardines de la diputación se le ha adjudicado a la empresa "Juan de la Mata" y ya se ha notado una mejora en la jardinería.

En El Abrevadero había unas salidas de agua hacia la vía de FEVE y las han cortado sus técnicos para que no se perjudique la línea del tren. Como hay un paso a la altura de la gasolinera y Autoindustria, con una rejilla y un tubo que pasa por debajo de la carretera y descarga abajo, se va intentar colocar un colector en la fachada de las viviendas y que la bajada de agua de dos o tres callejones la recojan unos imbornales y salga por este tubo. Lo va a ejecutar Hidrogea. Muestra fotografías del agua acumulada en las últimas lluvias.

Se han hecho dos arquetas arenero de seis metros de largo, por dos metros de ancho y dos metros de profundidad en las C/ Cristóbal Colón y San José, que antes se quedaban llenas de barro con las lluvias, se irá decantando; se supone que un ochenta por ciento de tierra se quedará en los areneros. Tiene la información para el que quiera verla, con la rejillas que se han puesto.

Se han hecho gestiones con Repsol para la colocación del marcador electrónico, se colocará en enero, ahora están instalando unas pizarras electrónicas en el colegio.

Pronto va a empezar el asfaltado de las calles Boquera, Serrano Anguita, Sánchez Camargo y la parte alta de Canalejas. Ya se ha empezado el asfalto del acceso a la guardería.

En la C/ Industria hay un problema con las lluvias, puesto que entra el agua en las cocheras. Hidrogea ha hecho unas arquetas de recogida de pluviales hacia el colector cercano. En la C/ Madrid hay un problema similar, pero no hay colector de pluviales. Se está a la espera de un informe de Hidrogea para determinar a qué colector de los cercanos es más conveniente dirigir la arqueta que se haga. Actualmente Hidrogea está atendiendo todas las peticiones que le vamos haciendo, y están cambiando las acometidas de agua en muchas zonas.

En lo relativo al Consultorio médico, el Sr. Presidente dice que un Consultorio nuevo precisa mucho presupuesto, informa de las peticiones que ha realizado al Ayuntamiento y la respuesta que ha recibido, en la que se le comunica que se ha dado parte a Infraestructuras y a Control de plagas. Su postura es exigir que el Consultorio esté en condiciones de buen uso y estabilidad ya, mientras que se presiona para que se construya uno nuevo, lo que solicita que conste en acta. También comenta que se ha aprobado en el pleno municipal por todos los grupos que los Presupuestos de 2018 prevean una solución al Consultorio de Alumbres.

En este punto intervienen el Sr. Hernández Cuadros, el Sr. Rubio y el Sr. Presidente comentando distintos aspectos de la ubicación actual del Consultorio y las posibilidades que habría de

instalarlo en otro lugar y cuál podría ser éste. Es un edificio muy viejo ubicado en una zona que genera humedades y roedores.

### 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS DIVERSOS EN LA DIPUTACIÓN

- Plaza Gutiérrez Meca:

El Sr. Presidente explica que se aprobó en el pleno anterior la propuesta de parque infantil en la Plaza Gutiérrez Meca para aprovechar el cerramiento metálico existente. Cuando en el Ayuntamiento se recibe esta aprobación, le remiten un escrito en el que se le dice que el cerramiento no reúne las debidas condiciones de seguridad y accesibilidad y debe ser retirado. Se le sugiere un uso con suelo acolchado y vallado conforme a norma para parque infantil para menores de hasta cinco o seis años. Ha mantenido una reunión en el Ayuntamiento y se le ha comunicado que ha habido una modificación en cuanto a parques infantiles y ahora es necesaria la certificación de una empresa tercera para cualquier actuación que se realice en un parque infantil, lo que supone entre cuatrocientos cincuenta y quinientos euros.

La propuesta que presenta es una superficie de goma continua de 10 metros por 10 metros con figuras pintadas, el vallado y una casita de juegos en el centro, por importe de 7.250,00 euros, con IVA incluido.

El Sr. Hernández Cuadros dice que se le podría haber dado una utilidad distinta para que los niños pudieran hacer algo diferente, hay un parque infantil a cincuenta metros. El Sr. Presidente le responde que en el pleno anterior pidió sugerencias y que los más pequeños tienen pocas posibilidades, además se mejora el entorno. El Sr. Hernández Cuadros contesta que ya se le dieron sugerencias y que las posibilidades son las mismas en cualquier sitio, además pregunta si se pierden la portería y la canasta, que están certificadas y homologadas, y siguen en catálogo. El Sr. Presidente dice que se pueden guardar en el almacén municipal pero que el técnico municipal no permite ni la canasta ni la portería, y lo dice por escrito y firmado.

La votación resulta aprobada con 4 votos a favor (grupos PSOE y MC) y 4 abstenciones (grupos PP, CTSSP y C's).

- Aseos en instalaciones deportivas de Vista Alegre:

El Sr. Presidente dice que en las instalaciones deportivas de Vista Alegre, frente al Consultorio hay necesidad de tener aseos, debido al uso que se le da a esa zona deportiva.

Presenta una Memoria Valorada para dos aseos, con instalación incluida, la llave la tendría la Asociación de Vecinos, por importe de 5.856,40 euros, con IVA incluido.

El Sr. Hernández Cuadros muestra su preocupación ya que esta propuesta está incluida en los presupuestos participativos de este año y no sabe qué pasaría si fuera una de las propuestas más votadas. Además señala la diferencia de presupuesto entre la memoria que se trae al pleno de casi seis mil euros y la propuesta de los presupuestos participativos, que asciende a cuarenta mil. Por otra parte, piensa que al estar incluida en los presupuestos participativos, si fuera una de las más votadas,

este dinero se podría destinar a otra necesidad de la diputación. El Sr. Presidente asegura que no va a salir este proyecto, que se informará a los vecinos que lo va a ejecutar la Junta Vecinal y, al hacerlo así, se garantiza a los vecinos que se cubre esta necesidad.

El Sr. García Calleja señala que el resto de pedanías también tienen necesidades que se van dejando, las cosas se van deteriorando y al final, como cuestan mucho, se vuelven a dejar. El Sr. Presidente dice que la mayoría de mociones y preguntas son sobre Alumbres y Vista Alegre y le pregunta cuáles son esas necesidades. El Sr. García Calleja pone ejemplos de Borricén (parada de autobús, valla del puente, óxido del puente peatonal, caseta de alumbrado rota) y pide que se miren más las pedanías más pequeñas.

La votación resulta aprobada con 5 votos a favor (grupos PSOE, MC y CTSSP) y 3 abstenciones (grupos PP Y C's).

- Césped Plaza de Francisco Abellán:

Informa el Sr. Presidente que el Jefe de Parques y Jardines le pasa el presupuesto de la resiembra de la Plaza de Francisco Abellán en Vista Alegre, por importe de 1.163,66 euros, con IVA incluido.

Recuerda el Sr. Hernández Cuadros que se había dicho que se hacía cargo el Ayuntamiento, a lo que el Sr. Presidente responde que se lo han enviado para que lo someta al pleno, que cuando miren en la cuenta, si no queda, que lo pague la Concejalía, pero es importante que se apruebe en el pleno.

La votación resulta aprobada con 6 votos a favor (grupos PSOE, MC, CTSSP y C's) y 2 abstenciones (grupo PP).

#### 4. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Hernández Cuadros da lectura a las siguientes preguntas una a una para que el Sr. Presidente las vaya respondiendo:



Junta Vecinal Municipal  
Diputación de Alumbres

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO JUM ALUMBRES
29 NOV. 2017
ENTRADA Nº. J7
O.M.I.T.A.

**LOS VOCALES DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA DIPUTACION DE ALUMBRES PRESENTAN AL PLENO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. Cuando se llevaran a cabo las iniciativas aprobadas en este pleno y que aun no se han ejecutado y/o llevado a cabo.
2. Cuando se repondrá el letrero de localidad en Vistalegre?.
3. Tras el robo en el consultorio médico de Vistalegre, prevé el Sr. Presidente emprender alguna medida de seguridad en este local municipal, al igual que hizo en el local social de Alumbres cuando robaron en el local social de Vistalegre?.
4. Cuál es el plan de actuación que llevará a cabo el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena o Hidrogea en las rejillas de pluviales instaladas recientemente en Vistalegre.
5. Cuál es el motivo por el cual en este año 2017 tampoco se han realizado obras de acondicionamiento de aceras deterioradas en la Diputación de Alumbres, cabe recordar que en 2016 nos dijo que se repararían con un plan de aceras, que iba a salir ese mismo año, al inicio de 2017 nos volvió a decir lo mismo y ya estamos prácticamente en 2018 y la gente sigue tropezando en algunas de nuestras aceras y viales públicos, nos indica a que otro plan debemos esperar?.En el resto de Juntas invierten en reparar las aceras a sus vecinos, aquí no, porque motivo?.
6. Se ha realizado alguna gestión para poner fin a los orines de perros, que de manera continuada se vienen produciendo a la entrada del Centro de Salud por parte de los canes de algún vecino de la zona?.Los orines se los lleva la gente pegados a la suela del calzado hacia el interior del centro de salud, donde cada día se atienden a personas enfermas.  
De igual manera rogamos de traslado al servicio de limpieza viaria para que procedan a baldear la zona.

**En Alumbres a 28 De Noviembre de 2017.**

**GRUPO POPULAR JVM ALUMBRES**

1.- El Sr. Presidente responde que tenía que haber especificado. El Sr. Hernández Cuadros replica que supone que lo habrá tramitado y tendrá constancia de ello. Dice el Sr. Presidente que está todo tramitado. No hay más presupuesto y los técnicos no dan abasto. Sólo en alumbrado este año se han gastado más de treinta mil euros.

2.- El Sr. Presidente responde que tiene que tener una reunión con el técnico de tráfico para ver la zona de Vista Alegre, hay que repintar pasos de peatones y cambiar un disco junto a La Lamparería.

3.- El Sr. Presidente responde que él ha sugerido colocar una alarma, si no barrotes. Con ese sistema de ventanas, cabe una persona joven entre los barrotes de hormigón que hay. En el Local Social de Alumbres hay muchas dependencias y documentos, tendrán que ir los técnicos al Consultorio de Vista Alegre y ver qué es lo mejor, la policía llega en tres minutos y medio.

El Sr. Hernández Cuadros sugiere que la Junta ponga rejas en el Consultorio, igual que puso las persianas en el Local Social de Alumbres, en el Consultorio también hay muchos documentos.

4.- Dice el Sr. Presidente que está prevista la limpieza para que no se generen mosquitos ni putrefacción, si llueve poco irá Control de Plagas y fumigará las veces que haga falta, si tiene que ir, para cuatro dedos de agua igual no merece la pena que vaya una cuba. Cuando haya una lluvia de las que hay una o dos veces al año tendrán que ir y dejar los areneros limpios, de eso se encarga Hidrogea.

5.- El Sr. Presidente dice que se han reparado aceras y alcorques en Media Legua, todos los vados de todos los callejones que conectan con C/ Miguel de Cervantes en las dos aceras y, subiendo, donde está la tienda, antes de llegar donde están las basuras, se han reparado todas las esquinas. El Sr. Hernández Cuadros responde que eso era un proyecto que ya había, que hay aceras hundidas y adoquines rotos.

El Sr. Presidente dice que en Alumbres hay un equipo de Hidrogea casi a diario, por todas las calles, cambiando todo lo que ven mal y reparando el entorno de las arquetas y pregunta qué calle tiene las aceras levantadas, que él supiera sólo había en Roche y ya se ha arreglado. Ahora están en C/ Canalejas, han estado en la C/ Serrano Anguita, C/ Sánchez Camargo, C/ Alberca Lorente, C/ del Cementerio y por aquí abajo.

Dice el Sr. Hernández Cuadros que no va a hacer el trabajo del Sr. Presidente, sólo pone el ejemplo del lateral derecho de la C/ Alberca Lorente porque se lo ha dicho un invidente que tropieza allí a diario, no hay que dar ocasión a que se caiga una persona. Responde el Sr. Presidente que esa persona pasa catorce horas al día dando vueltas por el pueblo y que nunca le ha dicho que está tropezando, las aceras están muy mal. Añade que hay deformidad en la C/ Malecón y que son muy estrechas, pero que, aunque le gustaría arreglarla, la memoria valorada para alinearlas asciende a 82.141,03 euros y no hay tanto presupuesto. A esto último, apunta el Sr. Hernández Cuadros que habrá que ver si los que viven allí quieren quedarse sin aparcamiento y el Sr. Presidente responde que sí quedaría aparcamiento.

El Sr. Cayuela opina que se podría haber presentado a los presupuestos participativos y dice el Sr. Presidente que él pidió que se actualizaran y homologaran los parques y jardines de la diputación.

El Sr. Presidente muestra fotografías de las aceras de la C/ Mayor, con arreglo del callejón lateral de una vivienda, y de Vista Alegre y Media Legua y añade que hacen falta más.

El Sr. Hernández Cuadros quiere saber si le garantiza que no hay aceras mal y pregunta por la laguna que queda en la bajada del Consultorio, y el Sr. Presidente responde que habrá aceras mal, con los bordillos que se desarman, pero que le dijeron que esto (muestra fotografía) no era urgente. Señala también que lo que hay junto al Consultorio es un “charquico” y que falta alumbrar la zona centro.

6.- El Sr. Presidente dice que le iba a pedir colaboración para que les llame la atención cuando los vea. Comunica que se van a poner en toda la diputación carteles y paquetes de bolsas para los perros, a ver si funciona. El Sr. Hernández Cuadros responde que se sabe quién es, que le ha llamado la atención y solicita que se limpie esa zona con hidrolimpiadora, añade que también se quejan los del bar por el olor que hay. Cree que hay que ponerlo en conocimiento de la Policía Local. Añade que hay papeleras en el Paseo con carteles y que no sirven de nada. El Sr. Rubio señala que se ha hecho con frecuencia (el avisar a la Policía) y que es un problema de educación, en Alumbres hay monte y campo alrededor y esto no debería ocurrir.

El Sr. Alarcón expresa su sorpresa por el resultado de la votación de los aseos de Vista Alegre, cree que son muy necesarios debido a la edad de las personas que más utilizan esa zona deportiva. El Sr. Presidente explica que los que se han abstenido es porque la propuesta coincide con una de las de los presupuestos participativos y el Sr. Hernández Cuadros manifiesta que se han abstenido porque no se oponen a que se hagan, quieren que se hagan, sólo pretende que se optimice el dinero de la Junta. Podrían haber esperado un mes para ver si sale en los presupuestos participativos y ese dinero se podría gastar en otra cosa. Si hubieran estado en contra, habrían votado en contra.

El Sr. Presidente añade que, como en Vista Alegre hay cuatro opciones, en los presupuestos participativos pueden votar las otras tres. Quiere garantizar que esos aseos se instalan, si en Santa Lucía van en masa a votar, veremos a ver lo que se consigue aquí. Cree que no se está mentalizado de lo que es la participación ciudadana. Hay que preparar a las generaciones futuras en conciencia social.

La Sra. Soriano, en relación con la biblioteca, informa que actualmente se está usando como aula de estudio y que no hay acceso a los aseos ni al agua. Ha tenido que coger agua para limpiar un vómito de una vivienda cercana. Además, la limpieza de las ventanas es muy deficiente. El Sr. Presidente dice que el Concejal de Educación dijo que se limpiara y que se usaran los aseos del colegio. La Sra. Soriano responde que se limpia por dentro, no por fuera y que no se pueden usar los aseos del colegio, se quedan cerrados y con la alarma puesta. El Sr. Hernández Cuadros señala que el personal de limpieza tiene que dejar los aseos impolutos a su hora de salida, que son las siete de la tarde. Dice el Sr. Presidente que hay que buscar una solución a este asunto.

El Sr. Cayuela pregunta si hay wifi en la biblioteca, puesto que ha estado en otras aulas de estudio donde sí hay, hay que fomentar el uso de la biblioteca. La Sra. Soriano responde afirmativamente, pero añade que no tiene la clave. El Sr. Hernández Cuadros señala que desde el CPD se dejó preparado para que internet sólo se pueda utilizar en los ordenadores que hay allí y el Sr. García Calleja añade que el wifi se puede liberar, pero si los niños se ponen en la puerta a jugar,

sobrecargan la red y entonces internet no se puede utilizar para el uso educativo para el que está pensado.

El Sr. Sixou solicita que conste en acta que la acera principal de entrada a Roche Alto hasta el parque está en un estado pésimo, aún no se ha caído nadie. Hay que quitar la acera que hay y rehacerla.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 47 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA  
P.D.

Fdo.: Miguel Garrido Egea

Fdo.: Isabel M<sup>a</sup>. Guirado Baños